

Este primer trimestre la Dirección General Jurídica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, no ha celebrado convenios de los previstos en el artículo 70, fracción XXXIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Asimismo, se comunica que en la columna "tipo de convenio", no existe una leyenda que se adecue al caso concreto por lo que se deja sin texto alguno..